

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 11 de Abril de 1895

Nº 1811

## Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en LA PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

## LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantecilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona. Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

## BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

## REMATE

A las doce del día 22 del corriente mes, en la puerta de la oficina del Licenciado don Juan Antonio Montoya y en remate voluntario, se venderán las fincas siguientes:—Potrero como de cincuenta manzanas, propio para la cría de ganado, con un pequeño cañal de caña de azúcar y casa de habitación, valorado en \$ 4,000-00. Terreno de repasto como de noventa manzanas, con abundantes leñas y maderas, y con tres á cuatro manzanas de café sembrado del año pasado; valorado en \$ 6,000-00. Ambas fincas tienen aguas permanentes, y están limitadas con cercas de pretil. Están situadas en el barrio de la Garita de esta ciudad, y pertenecen á la mortual de don Alfredo Soto Jinesta.

El albacea.

Alajuela, Abril 1º de 1895.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales.  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fósil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta. Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.  
Apartado 378.

### A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

### Por menos del costo

se vende un magnífico juego de muebles de primera clase, de lo mejor que ha venido al país; importados por su dueño. Se entrega junto con cortinas y alfombras.

Informará Domingo Mora en la Agencia de Funerales y en esta Imprenta.

San José, Marzo 15 de 1895.

### MANUEL VENEGAS

vende una bestia mular

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

## ¡ GRAN BARATILLO !

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 61.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

## BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS

Acudid, pues durará poco.

## Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

## A V I S O .

Al que desee adquirir una buena y magnífica propiedad, se le vende la que está situada frente á la estación del Ferrocarril de esta ciudad y que reúne las siguientes buenas condiciones: buen punto para comercio, da frente á tres calles (dos de las cuales están próximas á su prolongación) con más de 50 varas de frente por el lado de la quinta Avenida, dos buenas casas de habitación y bastante terreno para edificar.

Para precio y condiciones dirigirse á la casa de habitación de

Pedro Valls.

San José, Marzo 27 de 1895.

## SE VENDE

Una finca constante como de 30 manzanas, compuesta de casa de habitación, trapiche, parte de potrero, parte de sembrar granos y parte de montes, sita en el Salitral de Santa Ana. Para precio y condiciones, entértese con don Pedro Pérez Zeledón en San José, y en Santa Ana, con

José Rivera.

## Alumbrado Eléctrico.

Siendo necesario hacer un cambio completo en la maquinaria del alumbrado público de esta ciudad, la Empresa se ve en la necesidad de reducir el servicio á la mitad de las lámparas que hoy se ejecutan mientras se concluyen los trabajos que con toda actividad se ejecutan para verificar dicho cambio. La Empresa suplica al público excuse el mal servicio que por unos días será inevitable.

Luis Batres.

Jueves, 11 de Abril.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,  
Rafael Carranza.

Apotegmas políticos.

LA RELIGIÓN EN EL GOBIERNO.

Las sociedades no viven solo de política, presupuestos, escuelas populares y ferrocarriles: hay intereses morales que ligan á las almas con lazos eternos. Estos intereses son fuerzas efectivas, y de las más poderosas en el organismo social: desconocerlas es uno de los más graves errores que puede cometer un hombre público. — Está bien que los filósofos esclarezcan y propaguen las más sanas ideas sobre las creencias y los intereses religiosos de los pueblos, como que el error debe extirparse por funesto en todas las esferas de la vida; pero el Gobernante, cualesquiera que sean sus convicciones individuales, no tiene ni puede tener misión que se caracterice por oposición á las creencias de sus gobernados. Chocar contra la conciencia pública no es sistema racional de Gobierno; tomar las ideas y las cosas como realmente existen y armonizar las tendencias discrepantes es la síntesis superior del bien público, la ciencia verdadera de la política.

SEMANA MAYOR.

Hoy es día de contemplación y de recogimiento para unos, de verdadero lujo y de paseo para otros, y de reuniones y movimiento en todos los templos.

La Semana Santa pocas veces presenta faces variadas. Las funciones de Iglesia y las procesiones son siempre las mismas, y aun más bien cada año van en decadencia.

No obstante, la celebración de sus misterios, son augustos y en todas partes se rinde culto sagrado á sus ceremonias, y aún los más laicos tienen la obligación de respetar y de tolerar.

Creemos que para el viernes santo se prepara una procesión, llamada del santo entierro de Cristo, que será suntuosa; y en seguida la que llaman del regreso al templo de la Soledad.

Este nuevo y hermoso templo estará adornado con exquisito gusto y alumbrado por una infinidad de lámparas eléctricas, y habrá bellos coros de cantos que hace ya días se vienen ensayando.

En esta función toman parte los mejores artistas del país.

El templo en construcción dará una sorpresa á los que

no han visto los adelantos que se han hecho, debido á la actividad de su Capellán, de algunos meses á esta parte, y la buena voluntad de los vecinos. Esto ha hecho que ese edificio se vea hoy casi concluido.

Tendremos, pues, algo nuevo en este año.

De sentirse es que las proyectadas fiestas que habían en ciernes para la semana de pascua, en el barrio nuevo, no se hallan podido llevar á efecto.

Nosotros también nos despedimos de nuestros lectores por el término de estos días, en el cual pensamos recoger acopio de material sagrado y profano, y con el cual daremos las pascuas á nuestros favorecedores; y mientras tanto, descansarán también los operarios, los tipos y las máquinas, que todo necesita de reposo en esta vida.

COLABORADORES.

FALSOS RUMORES.

Formamos en las filas de los opositores; pero ni la pasión nos ciega ni nos esclavizan aberraciones sistemáticas.

Informa nuestro criterio la justicia; ceñimos nuestros pareceres á la verdad y sin descender nunca al lenguaje hiriente, que desvirtúa todo ataque, hablamos con absoluta franqueza, sin rodeos ni paliativos, llamando las cosas por su nombre: al pan, pan y al vino, vino.

Ese ha sido nuestro proceder hasta hoy y ese es el secreto de nuestra prosperidad.

Atacamos el mal, cualquiera que sea su índole y venga de donde viniere.

Pero leales y sinceros no escatimamos nuestro elogio á quien se lo merece, y con la misma mano que pegamos aplaudimos, según las circunstancias lo exijan.

Ha llegado el caso de dar una prueba palpable al Gobierno de que no somos sus enemigos por sistema ni sus detractores por hábito.

Corren rumores de que en la atmósfera oficial se elaboran materiales para un drama que ha de estrenarse uno de estos días, que llevará por título: *una revolución descubierta* y tendrá por objeto la proscripción ó encarcelamiento de muchos honrados ciudadanos que figuran entre los desafortunados al actual orden de cosas.

Dicen, los que tal dicen, que se escogerá para la representación del drama la ciudad de Heredia, y que se repartirán los pa-

peles entre varios vecinos principales de aquella ciudad que gozan de amplias simpatías y popularidad por su carácter y honradez y por la actitud levantada que asumieron en presencia de los manejos irregulares con que inició su período la administración actual.

Dicen que no pudiendo ésta librarse de tan peligrosos censores, acudirá al medio citado para justificar cualquier atropello.

Protestamos contra esas aseveraciones. El Gobierno no echaría mano de recursos tan gastados, de resortes tan visibles. — Todos los que hemos seguido paso á paso la conducta del actual Gobierno, los que hemos asistido á este viacrucis doloroso para nuestras libertades y para nuestra justicia, sabemos que si algo caracteriza la labor oficial es la habilidad; que en sus obras buenas ó malas se vé siempre la mano experta echa á hojear las obras de Maquiavelo.

Además el Gobierno está ya escarmentado con lo que sucedió con motivo de la intentona de Setiembre; bastantes chichones y quebraderos de cabeza le ha costado.

No es posible que quisiera aumentar el rosario negro que ya adorna su pecho con esta nueva cuenta de tan bajo metal.

Estamos curados de espanto, respecto á caciquismos, atropellos é iniquidades, pero esta vez menamos la cabeza en son de duda.

Eso no podrá suceder, no por que sea pérfido, anticonstitucional y todo lo que ustedes quieren; no sucederá porque es recurso sandío, por que es sencillamente tonto é innecesario.

NOTAS Y NOTICIAS.

Tenemos que dar un voto de gracias. El es para los que se sirven evitarnos la molestia de que rompamos las fajillas de nuestros canjes.

El interés que despiertan seguramente los sellos de correo de países extranjeros, por aquello de la variedad para el coleccionista, es la indemnización inconvénida pero efectuada.

Hace algún tiempo que notamos esta que llamaríamos *irregularidad de servicio* y juzgando que se trataba de empleados de nuestro propio establecimiento, tuvimos á bien despedir al que creímos nosotros culpable por ese insignificante *abuso de confianza*.

En estos asuntos hay variedad de sentir y de modo de apreciar los hechos.

Lo confirma el que vamos á relatar, extractado de un periódico que cayó en nuestras manos, no recordamos en que época, y más ó menos decía lo que sigue:

“Caso Curioso.

Una vez tuvimos conocimiento de un caso comprobado de violación de correspondencia.

De cómo suceden las cosas y cómo se las hace suceder por los que pueden... ya se verá.

Se trataba entonces de empleados públicos, y no sabemos si lo ocurrido fué en Italia ó en el Japón.

El hecho no pasó de mera *ratería*.

Pero á la par de este, se sucedían muchos otros, y es posible y natural que han seguido sucediéndose, porque perro que come huevos, aunque le cosan el hocico... lo cierto es que uno que lo vió, al ser preguntado, creyó en la existencia de la *fementida* buena conciencia y de la decantada *honradez*, y cándidamente rindióle culto á esos dioses mitológicos y á la no menos *pasada de moda* diosa Verdad.

Caro le costó al que dijo que había visto y le constaba, pues casi lo quemaron vivo, después de haber sido desollado á más y mejor por el ratero con lujo de desvergüenza.

Un tribunal pretoriano reprodujo la sentencia, famosísima, por lo realista y adecuada á la época, mandando reconocer en el nuevo Barrabás á un celosísimo y necesario servidor.

Y Barrabás, absuelto de toda mancha fué rehabilitado en el goce pacífico de su industria ratonil.

Y se ordenó por quien podía hacerlo, con más peso que el de la espada de Breno por supuesto, que los guardias civiles pusiesen ojo avisor, pero mucho ojo! á fin de dar garantías y servirle de salvaguardia á la preciosa existencia del *roedor* contra la desalmada chusma que como un fantasma lo ponía á morir con su sola presencia.

La deducción sacada, según el recorte que leímos, fué que un precedente debía sentarse, como satisfacción de honor público, castigando al abusivo ratón, ó *rata*, por lo que en sí importaba el hecho, por la trascendencia del abuso que podía envolver otros mayores, tomando por base que *quien hace un cesto hace un ciento*, y no porque se hubiese cometido en la persona de un indio maya y en un objeto de tanto valor y aprecio como un saco de alacranes. Y lástima que no hubiese sido esto último el objeto del amoroso raptó del pícaro roedor, que así todos hubiesen aplaudido la ocurrencia.

Sin embargo, ello hubiera ocasionado inmenso pesar á los dioses del olimpo que para esa fecha estaban atacados de jaqueca.

—¿Y el precedente? Preguntaba el periódico con curiosidad.

El mismo puso la contestación: “que suelten á Barrabás, y Pilatos puso en libertad al bandido.” Y la *rata* era otro Barrabás.”

Como me lo contaron—te lo cuento.

\*\*

Importante noticia.

En la Gaceta oficial de ayer aparece un aviso curioso, dice así:

“El jueves y viernes santos se cerrarán *las correspondencias* á la 1 p. m.”

Traslado á don Florencio para que espulgue.

Persona que conoce nos dice que en Limón tiene don José María Albán una magnífica fonda, donde se sirven, al estilo neto del país, buenos manjares.

Los precios del señor Albán son reducidos y al alcance de los más pobres.

Damos la noticia en bien de aquellos que no pueden hacer grandes gastos en su viaje á Limón.

CAMPO NEUTRAL.

EL MUNDO MARCHA.

Hemos notado que el señor Secretario de la Agencia de Policía no se ocupa de su empleo y sólo está en bailes y paseo en horas de oficina; viajes á Esparta, al Fénix, & &.

Llamamos seriamente la atención del señor Gobernador y del señor Agente de Policía para que corten estos abusos, poniendo un empleado que cumpla.

Más vale tarde que nunca.

El apreciable caballero don Recaredo Santos partió para Nicaragua en el vapor noteamericano “City of Panamá;” le deseamos un feliz viaje y que nunca regrese; y á la sociedad puntarenense nuestra cordial felicitación por haber salido de tan fino caballero.

Puntarenas, Abril 8 de 1895.

UN CUMICHE.

PUNTARENAS.

No renuncia Parreño?.....

¿Hasta cuando nos salvará el señor Ministro Ulloa, quitándonos de aquí al médico de este pueblo!

¿Por qué no lo destituyen, si es que no quiere renunciar?.....

Unos ciudadanos.

Cartas provinciales.

AGUAS PUBLICAS.

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE:

La paja de agua que surte á esta ciudad se compone de tres manantiales que se trajeron de las montañas del Norte, desde tiempo inmemorial.

El cauce por donde viene esta paja de agua, atraviesa de Norte

á Sur el cantón de San Rafael, teniendo éste de ella, el usufructo de tránsito más no la propiedad que es exclusiva de la ciudad por haber esta costado su traída de las montañas y atendido desde entonces á su conservación y mejora.

La Municipalidad central en 1888, deseosa de mejorar las condiciones del agua y aumentar su cantidad—acordó que los \$ 18,000 producto del Mercado—se gastaran exclusivamente en traer aguas nuevas de las montañas para aumentar las que teníamos y que no eran suficientes—y construir una atargea—tapada de cal y canto desde el "Paso de la Vega" hasta la ciudad.

Cuando esta población se fundó con el nombre de "Cubujuní" se sacó, por las autoridades que la regían, la primera paja de agua del Río Segundo en el punto llamado—"Presa de los Trejos."

No siendo esta suficiente para los usos del pueblo, por el aumento que iba tomando la población, se pensó en aumentarla con una nueva paja, y al efecto, D. Manuel Palma, Jefe Político entonces de la que ya era "Villa Vieja" hizo sacarla del punto llamado las "Chorreras" finca hoy del Doctor Flores.

Mas tarde ya no fueron suficientes estas dos pajas de agua, y siendo Gobernador don Saturnino Trejos, hizo venir, con mucho trabajo, y después de asiduos estudios técnicos, una tercera paja de agua, llamada hoy de los Pérez, por ser sacada de terreno de su propiedad.

Estas tres pajas de agua fueron sacadas cuando San Rafael era un barrio del cantón central y todas fueron costeadas con fondos del Municipio central siendo por lo tanto, de su exclusiva propiedad.

A todos nos consta, que con el aumento progresivo de la población, ya las tres pajas de agua mencionadas no son suficientes para el abasto y se hace absolutamente necesario proveerse de más agua de donde y como se pueda conseguir.

Esta cuarta paja de agua abundante y buena, existe del otro lado de la cima con el nombre de "Río Nuevo". Este río y otras quebradas menores se pueden, faideando la cima, echar al "Río Segundo" y de éste, al cauce general, aumentando así el agua en el doble de la que hoy tenemos.

En el año de 1888 se hicieron las nivelaciones y se principiaron los trabajos, obedeciendo á un acuerdo de la progresista Municipalidad de aquella fecha. Se excavaron dos ó tres mil varas de zanja en la montaña, para traer la nueva agua, y se acarrearón 600 carretadas de piedra, cal y arena, para construir la atargea tapada que debiera conducir las

aguas desde el "Paso de la Vega", punto de los tanques de distribución, hasta los tanques surtidores de la cañería de la ciudad. En este estado las cosas, vino el cambio de Gobierno, y por tanto, también de las autoridades locales y todo trabajo se paralizó.

Mas tarde, cuando todo empezó á seguir su curso normal, la Municipalidad ordenó continuar los trabajos, y cuando se trató de principiarlos, la Municipalidad de San Rafael se opuso á su ejecución, alegando dominio y señorío sobre la paja de agua, y oponiéndose al cambio de su curso y conducción por atargea tapada—no obstante dejarles una paja suficiente para sus usos ordinarios por el cauce antiguo.

Por la reseña que intencionalmente se ha hecho al principio, es fácil comprender que el dominio absoluto y señorío es de la Municipalidad central, por haber sido ésta la que costeó la sacada de las tres pajas de agua y las ha administrado desde tiempo inmemorial, quedándole á San Rafael únicamente el usufructo de tránsito, más no la propiedad.

Desde aquella desgraciada fecha, han tenido las Municipalidades de uno y otro cantón, varias reuniones generales para llegar á un avenimiento si fuese posible: por fin, en 1892 y por convocatoria del señor Ministro de Gobernación, se reunieron los dos Municipios en sesión general, en San José presidiendo el señor Ministro la sesión. En ello se convino solamente hacer los trabajos entre los dos Municipios, pagando el central 2/3 del costo y el de San Rafael 1/3, aprovechándose á su vez el central como era muy justo de 2/3 partes de agua y el de San Rafael de un 1/3. Allá nada así la dificultad, procedió el Municipio central á levantar nuevos planos y al efecto convocó licitadores para la construcción de la obra.

Todo ya listo para principiar los trabajos, vuelve el resabio de la Municipalidad de San Rafael: desconoce el convenio celebrado ante el señor Ministro y se opone á la construcción de la obra con violación flagrante de la fe pública empeñada. Vuelve el asunto en queja al Supremo Gobierno, y *Requies cat in pace*: aun duerme tranquilo el enervante sueño de ultratumba.

¡ Por Dios! don José M<sup>a</sup> ¿Por qué no activa Usted ese negocio? No ve que Usted también tiene estómago, y tiene hijas y esposa y parientes y talvez hasta amigos que están tragando todos los días—microbios y porquerías, tifoideas, disenterias en disolución.

No ve Usted don José M<sup>a</sup> que la paja de agua tal cual hoy la tenemos, no es, ni más ni menos, que la cloaca de arenaje del barrio de San Rafael?

Más actividad don José M<sup>a</sup>; amor á la humanidad, más aseo,

más higiene, *déjese de cuentos*; Usted puede ser un buen Gobernador fijándose en todas estas necesidades públicas y con gusto le ayudaremos los vecinos, por que efectivamente el trabajo para U. solo es muy grande.

Traer aguas nuevas y mejorar las malas condiciones de las que hoy tenemos, he aquí el gran problema, que hará á U. célebre.—Colocaremos su retrato en palacio con esta inscripción: "El que hizo un positivo bien á los vecinos, haciendo un positivo mal á los médicos."

El 31 de Diciembre terminó su período la Municipalidad del 94. No deja huella de su paso. ¿Habrá pasado en espectro ó habrá dormido todo el año? Díganlo sus obras

Á la nueva Municipalidad pedimos buena administración económica, caminos y agua; más amor á la provincia y menos política.

(Concluye.)

Heredia, Abril 6 de 1895.

CANCERBERO.

## CRONICA.

**Funciones religiosas.**—Hoy á las 8 a. m.; misa pontifical. A las 4 p. m. función del lavatorio y sermón. En seguida procesión del Nazareno de la Catedral al Carmen. Oficio de tinieblas en la Catedral. Visita á los Monumentos de la Catedral, el Carmen y la Merced hasta las diez de la noche. Mañana (Viernes) á las 11 a. m., procesión del encuentro del Carmen á la Catedral. Á las 4 p. m. sermón y luego la procesión del Santo Sepulcro.

**Enfermo.**—Nuestro apreciable amigo don Francisco Chavarría Mora hace algunos días se encuentra enfermo de cuidado.

Ojalá lo veamos pronto restablecido.

**Viajero.**—Por el vapor *Albert Dumois* partió con dirección á los Estados Unidos de América, el señor don Rodolfo Forster, distinguido pianista.

Le deseamos un viaje feliz.

**Boda civil.**—Ante el Gobernador señor Volio se han presentado con el objeto de unirse en matrimonio los señores Eliseo Solano Jiménez (divorciado) y María Herrera, costarricenses y de este vecindario.

"La Gran Via." el famoso establecimiento de los hermanos don Alberto y don Ricardo Esquivel se ha trasladado al local que ocupaba el *Bazar Nuevo*, que perteneció á los señores "Montealegre y Carazo."

Los señores "Esquivel Hermanos" han ganado indudablemente con el cambio. Hacen bien en trasladarse con sus escogidos abar-

rotos y mercaderías de primera á la calle central, donde están las principales casas de comercio, como *La Mascota*, la acreditada tienda oriental de "G. Herrero y C<sup>a</sup>", la ferretería de don P. Rodríguez y otras de no menos importancia.

**Facultad médica.**—En la casa del estimable Doctor don Jenaro Rucavado, tendrá lugar, según anuncio del Secretario del Protomedicato de la República, Doctor Fonseca, una reunión para tratar de asuntos relativos á la Ley Orgánica de la Facultad de medicina, cirugía y farmacia, creada por Decreto de 5 del mes en curso.

Esta reunión se verificará á las siete de la noche del 15 de los corrientes.

**Enfermo de cuidado** se encuentra un niño de nuestro amigo don Antonio Arguedas.

Lo sentimos y deseamos su pronto restablecimiento.

**Para Limón** han salido más de seiscientas personas de San José.

Nuestro corresponsal en aquel puerto dice que nunca se ha visto allí mayor cantidad de gente, ni tanta animación.

Los hoteles están de bote en bote y los hoteleros se esfuerzan por satisfacer cumplidamente los deseos de sus numerosos parroquianos.

Hay como cincuenta lindas muchachas, y se habla de un baile que ha de efectuarse el domingo.

Que se diviertan y vuelvan pronto y sin contra-tiempo son nuestros deseos.

**Los resultados** obtenidos con el uso de la EMULSION DE SCOTT han correspondido á las esperanzas del médico y á las exigencias de la ciencia.

PALMIRA, Depto. del Cauca, Colombia, 8 Noviembre, 1888.

Sres. SCOTT & BOWNE.

Muy señores míos. Hace cer-

ca de cuatro años que vengo recetando á mi clientela particular la Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que ustedes preparan en New York, y hasta ahora los resultados que he obtenido de su empleo en los casos en que este medicamento se halla indicado han correspondido plenamente á mis esperanzas y á mis exigencias de la ciencia.

Con esta ocasión me es grato suscribirme de ustedes atento S. S. Q. B. S. M.

DR. BELISARIO A. CAICEDO.

## AVISOS.

### Al Comercio

He comprado á don Luis Pacheco la tienda de mercaderías que, en esta ciudad tiene establecida, para continuar los mismos negocios en sociedad con mis hijos Félix y Felipe.

Cartago, Abril de 1895

F. SANCHO.

## Baratillo.

Vendo dos lotecitos de terreno de regular tamaño, punto esquinero, calle de por medio con la Iglesia de Soledad. Y á corta distancia de ésta, un potrero de más de dos manzanas; tiene abundante agua, perenne y buena. Habito en la avenida 9<sup>a</sup>, Este, y al Este de Mr. Medcalf. San José, Abril 2 de 1895.

Diego Morales

## A los sembradores de CAFÉ.

Se vende almácigo de café, de buena calidad, que está á trescientas varas de la Estación de esta ciudad, fácil de ser conducido por ferrocarril.

Entenderse con don Marcos Rodríguez ó con el que suscribe.

NAPOLEÓN CORRALES.

Heredia, Abril 1<sup>o</sup> de 1895.

## Los Principales Médicos

del mundo entero encuentran en la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, el arma favorita de combate para la TISIS, la ESCROFULA, la ANEMIA, el RAQUITISMO, la DEBILIDAD GENERAL y todas las enfermedades extenuantes. El ilustrado Dr. Sueiras dice en elocuente testimonio que la receta frecuentemente "para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis," añadiendo "que la EMULSION DE SCOTT no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico, como sucede invariablemente con el aceite simple de hígado de bacalao."



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El público debe insistir en que los boticarios le vendan la

## Emulsión de Scott

legítima y rehusar toda imitación que pretenda ser "tan buena como" ó "mas barata que" la original y legítima de Scott. Fijarse y exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

### Restaurant Italiano.

Este establecimiento, situado frente al Mercado, ofrece al público en general, tanto de día como de noche, esmero y prontitud en sus servicios. Pago anticipado y á precios convencionales.— El que desee honrarme con su asistencia, saldrá satisfecho de haber empleado bien sus poquitos reales.

En la vida no hay mejor gusto que es tener buen paladar, si llegas al hotel italiano hallarás en que gastar.

Luis Grigoli.

Marzo 27 de 1895.

## Potrero en la ciudad!

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez.

Nº 160, 8va. avenida, Oeste.

## VENDO.

El que suscribe, por motivos de mala salud y no poder atender personalmente su finca que posee en San Pedro del Mojón, la ofrece en venta. Se compone de 30 manzanas de café y 1 y media de caña de azúcar. Parte de la finca tiene el frente en la calle real que conduce á la iglesia de San Pedro, y la otra parte, el frente en la calle que conduce al Zapote. Hay un galerón para depositar carreta y herramientas; lo mismo que un tanque, en donde se pueden recoger cada año, más de 2000 carretadas de tierra.

Las personas que tengan interés por dicha finca, pueden dirigirse á

Remigio Pinto.

## Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., Nº 171.

## COLEGIO

— DE —

SAN LUIS GONZAGA.

[Instituto de 2da. Enseñanza de Cartago.]

El día 1º de Abril entrante, se abrirán los trabajos de enseñanza en esta conocida institución, con los cuatro primeros cursos del Plan de Estudios vigente.

Desde el 8 al último del mismo mes, se admitirán alumnos internos, tanto de 1º como de 2º enseñanza.

El servicio de ésta y del internado, correrá á cargo de conocidos profesores y de inspectores y auxiliares prácticos.

Además del prospecto que oportunamente ha de publicarse, informará á los interesados.

El Director,

Cartago, 29 de Marzo de 1895.

Val. Fernz. Ferraz.

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

## AGENCIA de Funerales y Circulación de DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte Nº 251— 50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono Nº 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

## CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. Nº 5.

## Aviso.

Se vende FINCA de CAFÉ, ya sea el todo, ó por lotes, para edificación, y que dista mil varas de la Aduana, y que está en medio la calle San Vicente y Guadalupe, frente á don José Miguel González; constante de diez y seis manzanas cuatro mil varas cuadradas, según escritura de ellas; ha tres cuartos de potrero.

Para precio y demás pormenores, puede el que guste dirigirse por carta ó á teléfono nº 5—en La Unión al que suscribe; ó en San José á don Adolfo Sáenz.

Salvador Ramirez.

San José, Marzo 12 de 1895.

## "La Bota Española."

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinistas; para lo segundo prefieren niñas.

VICENTE LAGUNERO.

## REMATE

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

Juan Vte. Monestel.

## A la par de la casa

de don Manuel Sandoval, en San José, se venden las dos casas, la esquina y la que sigue número 295; frente 15, por 30 varas de fondo.

JUAN R. CORRALES.

## LEÁSE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

## ¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, TAQUILLA y CAJA DE PRÉSTAMOS, denominado

LA VENUS

Vendo también un buen Billar, con sus accesorios.

San José, Marzo 11 de 1895.

CARLOS HIDALGO G.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

## TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

## Jardinería del Mojón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

San José, 15 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfau,  
Horticultor.

Establecido en 1889.

## Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la Tienda de Semillas de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

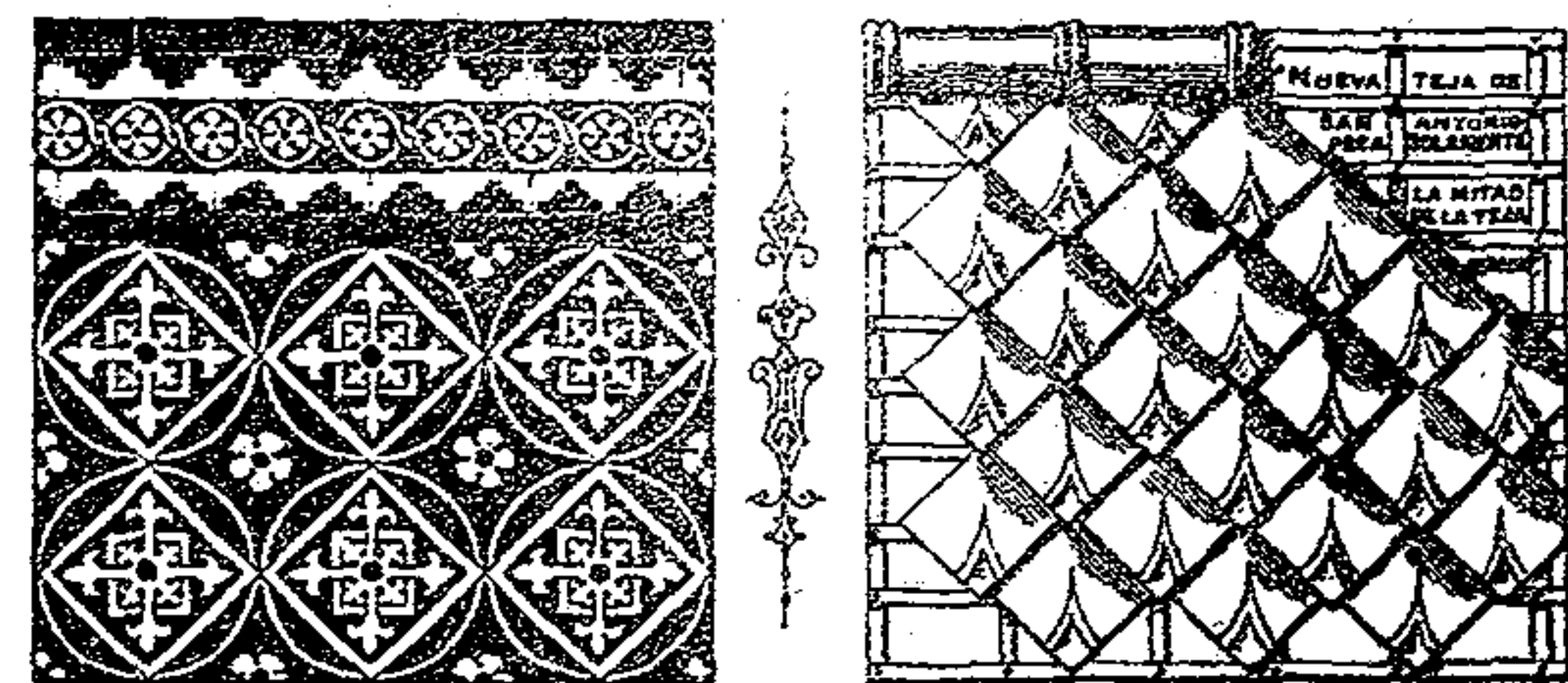
Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,  
TAXIDERMISTA

## INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS. &c &c &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A J. EVAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

## Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.